

47° Congreso Internacional de Americanistas.  
7-11 de julio 1991.  
Tulane - New Orleans. E. U.

- Simposio: La Información Científica en Ciencias Humanas y Sociales sobre América Latina en 1991.

Tema 8: PRESENTACION Y ANALISIS DE LAS EXPERIENCIAS INFORMATIVAS LATINOAMERICANAS.

LAS BIBLIOTECAS NACIONALES DE AMERICA LATINA  
COMO INSTRUMENTO DE MODERNIZACION  
Y DE INTEGRACION IBEROAMERICANA

Virginia Betancourt Valverde  
Biblioteca Nacional de Venezuela  
Secretaria Ejecutiva de la  
ASOCIACION DE BIBLIOTECAS NACIONALES DE IBEROAMERICA

Tulane - New Orleans, 1991

INFOBILA

47º Congreso Internacional de Americanistas.  
7-11 de julio 1991.  
Tulane - New Orleans. E. U.

Simposio: La Información Científica en Ciencias Humanas y Sociales sobre América Latina en 1991.

Tema 8: PRESENTACION Y ANALISIS DE LAS EXPERIENCIAS INFORMATIVAS LATINOAMERICANAS.

LAS BIBLIOTECAS NACIONALES DE AMERICA LATINA  
COMO INSTRUMENTO DE MODERNIZACION  
Y DE INTEGRACION IBEROAMERICANA

Desde sus difíciles comienzos, en medio del conflicto de la independencia, las Bibliotecas Nacionales de las naciones iberoamericanas han transitado por un largo camino no carente de escollos y retos difíciles de salvar. Una somera revisión de la experiencia de los dos siglos transcurridos desde entonces hasta hoy, indica que el aislamiento ha sido debilitador hasta un punto donde la recuperación de las Bibliotecas Nacionales que lo experimentan puede ser lenta y muy costosa. Nuevas condiciones permiten en la actualidad aprovechar el aprendizaje de estos años y ensayar nuevas formas de alianza entre las Bibliotecas Nacionales de los países iberoamericanos para, de este modo, intentar nivelar el grado de modernización de estas instituciones. Este documento llama la atención hacia la urgencia de una actuación conjunta, integrada, en algunos programas cooperativos de interés común. De consolidarse los pasos ya adelantados, las Bibliotecas Nacionales podrán desempeñar una función ciertamente clave en el desarrollo de las sociedades en las cuales se desenvuelven.

\*\*\*.

**Las Bibliotecas Nacionales: hijas de la ilustración.**

El resplandor del Siglo de las Luces iluminó a iberoamérica a fines del siglo XVIII y, con mayor incidencia, durante las primeras décadas del XIX. Como resultado, las bibliotecas, hasta entonces encerradas en los conventos y en las casas de la llamada "nobleza criolla", fueron incautadas y transferidas a una institución que había pasado a convertirse en característica del Estado Soberano: la Biblioteca Nacional. Esta decisión prioritaria en la agenda de las Juntas de Gobierno formadas por los partidarios de la independencia política de España, se correspondía con el postulado de la ilustración que relaciona el ejercicio de la libertad con la educación del ciudadano.

En el ambiente del conflicto independentista, y más aún después de lograda la ruptura con la metrópoli, la impresión de libros, folletos, hojas sueltas y, especialmente, de la prensa local, adquirió un impulso inusitado. La difusión de las ideas fue posible gracias al dinámico intercambio regional de esos materiales. Ambos hechos se mantuvieron, aunque no sin altibajos, durante todo el siglo pasado y la primera mitad del presente, favoreciendo el enriquecimiento de las Bibliotecas Nacionales. La promulgación de leyes de Depósito Legal, inspiradas en el modelo británico de 1846, contribuyó mucho en tal sentido.

## Los retos del siglo XX.

Desde mediados de nuestro siglo las Bibliotecas Nacionales se han enfrentado al reto de acompañar a las sociedades en su acelerada transformación. Para la mayoría de esas instituciones ha sido imposible corresponder a las necesidades de información de una población que se concentraba aceleradamente en las ciudades en demanda de mejores condiciones de vida. Entre otros, el acceso a la educación se constituyó en una bandera popular. La tendencia general de los gobiernos de América Latina, convencidos de las bondades del desarrollismo de Estado, fue entonces a sobrevalorar la educación universitaria y el desarrollo científico y tecnológico como fórmulas para superar el subdesarrollo.

Con tales nuevas prioridades, los recursos de los Ministerios de Educación a los que están adscritas las Bibliotecas Nacionales se redujeron para la Educación Básica y, por otra parte, los destinados para la dotación de las Bibliotecas Nacionales no aumentaron en la proporción requerida y a veces fueron reducidos de manera dramática. Las limitaciones se hicieron cada vez mayores, mientras los estudiantes de educación media, desatendidos en cuanto a dotación de libros, invadían las Bibliotecas Nacionales para cumplir con sus tareas escolares.

Ante la falta de aportes económicos regulares y suficientes las Bibliotecas Nacionales encontraron graves dificultades para cumplir con su misión de recaudar, organizar y divulgar la

memoria bibliográfica nacional, y mantener el país en sintonía con la región y con el resto del mundo. Muchas no pudieron atender el mantenimiento de sus grandiosos edificios, a la adecuada remuneración de su personal profesional, a la actualización y procesamiento de sus colecciones nacionales y extranjeras, o a la producción de bibliografías nacionales anuales.

Se comprende entonces que un sentimiento de minusvalía invadiese a la mayoría de las Bibliotecas Nacionales llevándolas a encerrarse en sí mismas. A la larga, esto no hizo más que limitar más aún su capacidad para enfrentar y superar con éxito los nuevos retos.

#### **La alternativa: la unión.**

Algunas Bibliotecas Nacionales han podido encontrar mecanismos para superar su creciente aislamiento y comenzar a crecer. Ensayaron alianzas que les han permitido sortear los obstáculos en tiempos de crisis. Han podido, por ejemplo,

1. Establecer un régimen de cooperación con otras instituciones del sector, tales como: escuelas de bibliotecología, bibliotecas universitarias o especializadas, y bibliotecas públicas.
2. Obtener apoyo de editoriales, públicas o privadas, para enriquecer sus colecciones.

3. Lograr acuerdos con centros de investigaciones de alto nivel, especialmente los de ciencias sociales y humanidades, para promover el uso y divulgación de sus fondos.
4. Vincularse con los escritores, favoreciendo la discusión y la divulgación de sus obras, preservando sus manuscritos, registrando su voz...

Entretanto, ya a fines de la década de los 80, muchos gobiernos de América Latina comenzaron a actuar en una nueva dirección que propiciaría mejores condiciones para el desenvolvimiento de las Bibliotecas Nacionales. El repunte de los regímenes democráticos coincidió con un extendido excepticismo acerca de la posibilidad de alcanzar un grado de adelanto científico y tecnológico capaz de generar un desarrollo autosostenido. Se pusieron en duda también los resultados de las políticas que auspiciaron un desmesurado crecimiento de la población universitaria. En cambio, se reconoció cada vez más el valor de la información generada en el país como una forma de integrarse en el ámbito internacional con una perspectiva propia de los problemas. La preparación de fuentes de información de carácter jurídico, el intercambio de informes técnicos, la difusión de las tesis de grado..., a la vez que permitían un mejor conocimiento de las realidades de los distintos países, tendió a favorecer la renovación de las estrategias de desarrollo nacional y regional.

### Las nuevas tendencias.

En ese ámbito de cambios, algunas Bibliotecas Nacionales, con una larga tradición y colecciones importantes, han comenzado a repuntar, como lo indican los casos de **Brasil, Colombia, Chile, México y Uruguay**. En estos países, la vinculación con las universidades se ha traducido en la designación de profesionales universitarios como directores de las Bibliotecas Nacionales. Además, **México** ha podido avanzar en la preservación y el procesamiento de sus fondos antiguos, a pesar de que estos fondos tendieron a ser desatendidos por la preferencia estudiantil a solicitar títulos contemporáneos.

**Brasil y Paraguay**, en respuesta a informes elaborados por asesores internacionales, han progresado en la modernización de la organización interna y de los servicios que prestan.

Otro grupo de Bibliotecas Nacionales de nivel medio de desarrollo, -como **Uruguay, Ecuador, Colombia, Costa Rica y Perú-**, que cuentan con colecciones retrospectivas importantes y con dignos locales para albergarlos, atraviesan por agudas crisis como consecuencia de la carencia de un eficaz apoyo gubernamental.

Persisten en total estado de abandono las Bibliotecas Nacionales de **Bolivia, Guatemala, Haití, República Dominicana, El Salvador y Panamá**. Estas aún no han logrado organizar una colección

representativa de la bibliografía nacional corriente y retrospectiva, y mucho menos publicar su bibliografía nacional.

Especial mención merecen tres casos que resultan atípicos dentro del conjunto: la Biblioteca Nacional de **Ecuador**, adscrita a la Casa de la Cultura; la Biblioteca Nacional de **México**, adscrita a la Universidad Autónoma de México, y la Biblioteca del recinto de Río Piedras de la Universidad de **Puerto Rico**. Dichas adscripciones les restan autonomía para establecer sus prioridades como custodios y divulgadores del patrimonio bibliográfico nacional, y significan una natural limitación de su público usuario.

Finalmente, y a pesar de la situación generalizada de pérdida de prestigio de las Bibliotecas Nacionales, la década de los 80 trajo consigo un proceso acelerado de modernización en las Bibliotecas Nacionales de **Chile, Brasil y Venezuela**. La notable mejoría en la calidad de los servicios que prestan hoy día al público influye, sin duda, en un comienzo de recuperación del prestigio institucional perdido. Sin embargo, su mayor éxito se debe a las alianzas permanentes que han establecido órganos claves del Estado, especialmente para el uso compartido de equipos y softwares. Estas alianzas han traído consigo:

1. La actualización del personal profesional para garantizar la normalización y automatización de los procesos técnicos



- bibliotecarios.
2. La identificación, organización y divulgación actualizada de la producción bibliográfica y documental del país.
  3. La progresiva automatización de los procesos técnicos bibliotecarios.
  4. El acceso en línea a las colecciones de varias bibliotecas universitarias y de la Biblioteca del Congreso en el caso de **Chile y Venezuela**. Este servicio es aprovechado por funcionarios públicos, investigadores, profesores, estudiantes y empresarios productores de bienes y servicios.

Por otro lado, las tres Bibliotecas (**Chile, Brasil y Venezuela**) coordinan en sus respectivos países el desarrollo de un Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas mediante el cual se intenta extender a todo el país el acceso a información variada, actualizada y confiable, y así contribuir a la formación de ciudadanos conocedores, críticos y participativos, como los que se requiere para progresar hacia sociedades democráticas estables.

En conjunto, estos logros repercuten positivamente en la calidad de las decisiones de carácter público. Favorecen, igualmente, el aprovechamiento de la información científica y tecnológica por la industria; promueven la investigación en Ciencias Sociales y en Humanidades, favorecen una mejoría en la calidad de la educación formal y promueven un uso constructivo del tiempo libre.

## La experiencia de la Biblioteca Nacional de Venezuela.

En el caso de Venezuela, que conocemos bien, el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, organizado en 23 redes estatales, atiende el 84% de los municipios del país con 564 servicios permanentes y 20 bibliobuses. Por haber podido desarrollarse progresivamente, en un régimen democrático y mediante alianzas formales entre el gobierno nacional y los gobiernos locales, con apoyo de la iniciativa privada, la Biblioteca Nacional de Venezuela ha alcanzado un nivel de excelencia que es hoy ampliamente reconocido en la región. Con el apoyo del Programa General de Información (PGI) de UNESCO, y en respuesta a demandas generadas en la región, algunos servicios específicos como los bibliobuses, las salas infantiles y los servicios de información a la comunidad, han servido de sede a múltiples talleres, cursos y pasantías, y han permitido la elaboración de manuales normativos de alcance regional.

La de Venezuela fue designada por la IFIA como Centro Regional para América Latina y el Caribe del Programa Mundial de Preservación (PAC), compromiso que implica a su vez el establecimiento de nuevas alianzas con archivos y museos. Esta cooperación institucional es fundamental para salvaguardar el patrimonio cultural impreso en papel, especialmente el posterior a la segunda mitad del siglo XIX, y a tal fin se ha desarrollado un intensivo esfuerzo de divulgación de principios y normas, se

han realizado diagnósticos en la Región Andina y Centroamérica y se cuenta con un programa de capacitación muy completo.

Como circunstancia favorable, el proyecto de modernización de la Biblioteca Nacional de Venezuela ha contado con el apoyo decidido de todos los partidos políticos y de los diferentes gobiernos que han ejercido el poder desde 1975. Además, ha estado bajo la responsabilidad de un mismo equipo gerencial y técnico. La práctica de compartir principios, normas y estrategias de modernización y de incorporar nuevas tecnologías de comprobada eficacia a nivel internacional, han contribuido al liderazgo que actualmente ocupa esta Biblioteca Nacional entre otras de la región.

Por su parte, la Biblioteca Nacional de Venezuela ha venido fortaleciendo su papel en la promoción editorial. Actualmente adelanta un programa de ediciones críticas para conmemorar el V Centenario. Para este fin invitó a escritores e investigadores a participar en un concurso individual y abierto para seleccionar aquellas obras de sus colecciones, predominantemente sobre Venezuela, que merecían ser reeditadas y traducidas por primera vez al español, o aquellos materiales cuya divulgación considerasen de interés para el público lector hispanoparlante. La respuesta fue muy entusiasta, y actualmente las empresas editoriales e instituciones que financian la edición de un libro de lujo anual están escogiendo, entre las obras seleccionadas,

cuáles editarán entre 1992 y 1998, esta última fecha conmemorativa en el caso de Venezuela.

Este proyecto de promoción editorial está aportando beneficios claros al desarrollo de la institución:

1. ha fortalecido la vinculación con usuarios de alta capacitación profesional cuyas demandas de información deben ser atendidas con servicios más complejos y efectivos.
2. Ha permitido, además, estrechar las relaciones cooperativas con empresas públicas y privadas.
3. Finalmente, la Biblioteca Nacional se inserta, por este medio, en la actividad nacional productora de libros, cumpliendo una función complementaria muy útil en la medida en que pone a disposición de editoriales e imprentas una rica gama de opciones editoriales.

**Una nueva alianza: la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica.**

El aprendizaje adquirido por las Bibliotecas Nacionales más desarrolladas, a partir de experiencias compartidas con otras bibliotecas e instituciones internacionales, favoreció el diálogo con la Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del V Centenario, y con la Biblioteca Nacional de España. En diciembre de 1988 estas instituciones convocaron a los directores de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas a Madrid, con motivo de la

conmemoración del V Centenario del Encuentro entre Dos Mundos, para ratificar su solicitud de préstamo de nuestros "tesoros bibliográficos" para un ambicioso programa de ediciones facsimilares y para la exposición bibliográfica de los siglos XVI al XVIII.

La respuesta de los directores a esa demanda fue la de proponer una alianza, esta vez entre todas las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica y de España. En consecuencia, en diciembre de 1989 se creó en México la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, con participación de directores de 14 Bibliotecas Nacionales. Este evento fue precedido por una reunión, en Caracas, de directores de las Bibliotecas Nacionales de Colombia, Chile, México, Perú, España y Venezuela. Los Objetivos y el Plan de Trabajo de la Asociación para 1990-1992 se anexan al presente texto. La Secretaría Ejecutiva de la organización es responsabilidad de la Biblioteca Nacional de Venezuela de 1990 a 1993.

La segunda Asamblea de la Asociación, realizada en Río de Janeiro en marzo de 1991, a la que asistieron representantes de Bibliotecas Nacionales de 16 países, fue el marco para la firma de un acuerdo entre la Sociedad Estatal del V Centenario y las Bibliotecas Nacionales con el objetivo de financiar la preparación de un catálogo colectivo automatizado de los títulos relativos a los siglos XVI al XVIII existentes en las Bibliotecas

Nacionales de Iberoamérica. Este acuerdo incluye la microfilmación de los títulos seleccionados para la exposición a fin de elaborar posteriormente un CD-Rom el cual estará a disposición del público en 1993.

Con motivo de esta Asamblea se incorporaron a la Asociación, las Bibliotecas Nacionales de Portugal, Catalunya y Puerto Rico, y se eligió el actual Consejo de Directores de la Asociación integrado por Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, El Salvador, México, Uruguay, Puerto Rico y Venezuela. De acuerdo con el Acta Constitutiva, preside la Asociación el director de la Biblioteca Nacional de España, Sra. Alicia Girón, en razón de que en ese país se realizará la tercera Asamblea de la Asociación en octubre de 1992, coincidiendo con la inauguración en Madrid de la exposición de "Testimonios Bibliográficos Iberoamericanos de los siglos XVI al XVIII". La misma exposición se inaugurará en Caracas en agosto de 1992.

\*\*\*

Una más activa comunicación de experiencias, en el marco de una Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas, es clave para inventar soluciones de conjunto a fin de resolver algunos problemas comunes que entraban el enriquecimiento y modernización de nuestras bibliotecas. Esta parece ser por el momento la única

---

El único país que no ha formalizado su participación en ABINIA es Bolivia.

INFOBILA

vía posible y conveniente para preservar, recuperar, organizar y poner en servicio la inmensa riqueza que las naciones iberoamericanas guardan en sus Bibliotecas Nacionales.

## ASOCIACION DE BIBLIOTECAS NACIONALES DE IBEROAMERICA

(ABINIA)

## OBJETIVOS

1. Recopilar y mantener información actualizada y retrospectiva sobre las Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas.
2. Realizar las gestiones que fuesen necesarias para crear conciencia en la opinión pública y en las instancias de gobierno sobre la significación e importancia del patrimonio bibliográfico y documental de los países miembros.
3. Adoptar políticas, estrategias, normas y programas de capacitación para la preservación de las colecciones de las Bibliotecas Nacionales.
4. Adoptar normas técnicas bibliotecarias compatibles, que garanticen el control bibliográfico, faciliten el intercambio de materiales e información, y la automatización de los sistemas de información.
5. Elaborar fuentes de referencias nacionales y regionales que fomenten la investigación, el estudio y el intercambio de información.
6. Vincular a las Bibliotecas Nacionales con las demás Bibliotecas académicas, gubernamentales, legislativas, públicas, históricas y las redes y sistemas de información existentes en sus países y en los otros países iberoamericanos.



7. Divulgar las colecciones por medio de catálogos, ediciones y exposiciones.
8. Apoyar programas de formación académica y de capacitación en servicios orientados a la actualización y perfeccionamiento de los recursos humanos de las Bibliotecas Nacionales, así como de formación de usuarios.
9. Intercambiar experiencias y realizar investigaciones conjuntas sobre problemas inherentes a las Bibliotecas Nacionales.
10. Brindar asistencia técnica a los miembros que lo soliciten.
11. Gestionar la obtención de recursos financieros, materiales y humanos que contribuyan a la consolidación y modernización de las colecciones y servicios de las Bibliotecas Nacionales y que permitan la realización de programas cooperativos <sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Fuente: Acta Constitutiva de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. Artículo Tercero.

PLAN DE TRABAJO DE ABINIA: 1990-1992 <sup>3</sup>

Promover el reconocimiento por la sociedad de la función de la Biblioteca Nacional como factor de cambio e integración a partir de la cultura y el conocimiento y en tal sentido:

1. Definir el concepto, la misión y las funciones de las Bibliotecas Nacionales en Iberoamérica.
2. Realizar un diagnóstico sobre la situación actual de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, asignándole prioridad a la situación de las adquisiciones y de la conservación, así como compilar sus bases jurídicas y mantener actualizado el Directorio de Bibliotecas Iberoamericanas que incluya: fecha de fundación, número de títulos de la colección, personal, dotación y servicios.
3. Aplicar las recomendaciones de IFLA relativas a la preservación de colecciones y establecer normas y procedimientos específicos.
4. Elaborar historias de las Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas de acuerdo con lineamientos básicos comunes.
5. Adoptar normas compatibles de catalogación y clasificación. En lo referente a catalogación, la 2da. edición de las "Reglas de Catalogación Angloamericanas" para monografías, libros raros y manuscritos y en lo que respecta a

---

<sup>3</sup> Aprobado en México en 1989 y precisado en Río de Janeiro en 1991.

- clasificación de publicaciones periódicas el ISBD y promover la automatización progresiva y adoptar el formato MARC.
6. Intensificar el canje, trueque y donación de publicaciones y, en consecuencia:
    - 6.1 dar prioridad a las solicitudes de sus miembros; y al solicitar a los respectivos gobiernos la exoneración del cobro de correo para esta actividad.
    - 6.2 Establecer un programa de intercambio y colaboración, en cuanto a la microfilmación de los archivos, documentos y libros y otros materiales patrimoniales.
  7. Elaborar un catálogo colectivo normalizado de los títulos de los Siglos XVI al XVIII, relativos a América con miras a su automatización.
  8. Preparar y realizar para 1992 exposiciones nacionales y regionales de testimonios bibliográficos iberoamericanos de los siglos XV al XVIII.
  9. Promover el mayor aprovechamiento de los programas de formación, perfeccionamiento y pasantías que se ofrecen en Iberoamérica y a tal fin divulgarlos permanentemente, con especial referencia a: conservación, control bibliográfico, automatización y gerencia.
  10. Coordinar con editoriales públicas y privadas la edición de:
    - 10.1 Un boletín informativo que facilite la comunicación entre las Bibliotecas Nacionales y contribuya a la promoción y difusión de sus programas.
    - 10.2 Catálogos de exposiciones.

1

**DIRECTORIO DE BIBLIOTECAS NACIONALES IBEROAMERICANAS  
MIEMBROS DE ABINIA**

**BIBLIOTECA NACIONAL DE ARGENTINA:**

Enrique Pabón Pereyra

Calle México 564, Buenos Aires

TELEFONO: (541) 361-37-53 / 361 95 70 / 361-19-11 (Directo)

Telefax No. 00541-32 51 480/ 541118126038

**\*FUNDACION BIBLIOTECA NACIONAL DE BRASIL**

Afonso Romano de Sant'Anna, Presidente

Av. Río Branco, 219/239, Río de Janeiro

TELEFONO: (021) 240-92-29/ 240-86-29/89-29

TELEX: 21-22941

CODIGO POSTAL: 20042

Telefax: 0055-21 22 04 173

FAX: (00343) 318.66.70

**BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA**

Ruben Sierra Mejía, Director

Calle 8a, Nº 6977, Bogotá

TELEFONO: (0057-1) 341-40-29

342-44-92/ 243-59-69/ 282-06-66/ 282-01-11

Apartado Aereo: 29665

TELEX: 00571-45407 concultora

**\*BIBLIOTECA NACIONAL DE COSTA RICA**

"MIGUEL OBREGON LIZANO"

José Ruperto Arce Delgado, Director General

Costado Norte del Parque Nacional, San José

TELEFONO: 21-24-79 y 21-24-36

CODIGO POSTAL: 10008

Hab: 24-96-46

FAX: 23-55-10

**BIBLIOTECA NACIONAL "JOSE MARTI", CUBA**

Marta Terry Gonzalez, Directora

Av. Independencia entre 20 de Mayo y Aranguren,

Plaza de la Revolución, La Habana

TELEFONO: 708277 y 796091 Al 98.

TELEX: 0511963

CODIGO POSTAL: 6881

\*DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS.  
BIBLIOTECA NACIONAL, CHILE.  
Sergio Villalobos, Director  
Av. Libertador B. O'Higgins 651. Santiago  
TELEFONO: 33 89 57 y 38 11 51 (directo)  
FAX: (0056-2) 381975  
CODIGO POSTAL: CLASIFICADOS 1.400

\*BIBLIOTECA NACIONAL EUGENIO ESPEJO, ECUADOR  
Laura de Crespo, Directora  
12 de octubre, 555 Quito  
TELEFONO: 528840  
APARTADO POSTAL: Castilla de correo 67

BIBLIOTECA NACIONAL DE EL SALVADOR  
Sonia de la Cruz de Luna, Directora  
Calle Arce Nº 826, San Salvador  
CODIGO POSTAL: 2455

\*BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA  
Alicia Girón, Directora  
Paseo de Recoletos 20-22, Madrid  
TELEFONO: 275-6800/275-2957  
FAXES: (0034-1) 5641550 y 577 56 34

BIBLIOTECA NACIONAL DE GUATEMALA  
Victor León Gemmell, Director  
STA. Avenida Nº 7-26, Zona 1, Guatemala  
TELEFONO: 53-90-71 / 22-443

BIBLIOTECA NACIONAL DE HONDURAS  
Hector Roberto Luna Sánchez, Director  
Ave. Salvador Mendieta, Tegucigalpa, D.C.  
TELEFONO: 228577  
TELEX: 1322 TURISMO HO

\*INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS  
BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO.  
Ignacio Osorio Romero, Director  
Centro Cultural, Ciudad Universitaria,  
Deleg. Coyocán 04510, México, D.F.  
TELEFONO: 655-0020/655-1344 EXT. 7030  
TELEX: 1774523 UNNAME  
FAX: (0052-5) 655 00 20 y 665 09 51

**BIBLIOTECA NACIONAL "RUBEN DARIO" DE NICARAGUA**

Fidel Coloma González, Director

Hacienda el Retiro, Complejo Comunitario Eduardo Contreras,  
Managua, Nicaragua.

TELEFONO: 97517/97518

CODIGO POSTAL: Correo 101 Managua.

FAX: 00505-29-43-87

**BIBLIOTECA NACIONAL "ERNESTO J. CASTILLERO R."  
DE PANAMA**

Argelia Pimentel S., Directora

Parque Recreativo "Omar Torrijos H." Vía Porras.

Corregimiento de San Francisco, Distrito Panamá

TELEFONO: 218360

**BIBLIOTECA NACIONAL DE ASUNCION-PARAGUAY**

Margarita Kallsen, Directora

Mariscal Estigarriba e Iturbe 95, Asunción.

TELEFONO: 204670

**BIBLIOTECA NACIONAL DE PERU**

José Tamayo Herrera, Director

Av. Abancay, 4ta. cuadra S/N, Lima

TELEFONO: 287690/277331

CODIGO POSTAL: 2335

**BIBLIOTECA NACIONAL DE PORTUGAL**

María Leonor Machado de Sousa

Directora

Rua Occidental do Campo Grande, 83

1751 Lisboa, Portugal

TELEFONO: 79-50130/4

TELEX: 62803

FAX: 793-36-07

**\*BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE RIO PIEDRAS**

Haydeé Muñoz Solá, Directora de Sistema de Bibliotecas.

Recinto de Río Piedras Sistema de Bibliotecas

Apartado 23302, Estación de la Universidad

Río Piedras, Puerto Rico 00931 - 3302

TELEFONO: (809) 764-0000, 766-17-75/ Rectoría: 764-87-99

FAX: 764-87-99

TELEX: 385-9172

BIBLIOTECA NACIONAL DE REPUBLICA DOMINICANA  
Antonio Fernández Spencer, Director  
Av. Cesar Nicolas Penson  
Plaza de la Cultura "JUAN PABLO DUARTE", Santo Domingo  
TELEFONO: 688-4086/688-4660  
Apartado Postal 20711

\*BIBLIOTECA NACIONAL DE URUGUAY  
Rafael Gomensoro Rivero, Director  
Casilla de Correo 452, Montevideo  
TELEFONO: (00-598-2)496902/45030  
485030/496014/43708

\*INSTITUTO AUTONOMO BIBLIOTECA NACIONAL  
Y DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS DE VENEZUELA  
Virginia Betancourt Valverde, Directora  
Calle París con Calle Caroní, Edif. Macanao,  
piso 4. Las Mercedes, Caracas.  
TELEFONO: 911444/922420  
TELEX: 28120  
FAX: (0058-2) 929545  
CODIGO POSTAL: 1060

BIBLIOTECA DE CATALUNYA  
Manuel Jorba, Director  
C. del Carme, 47  
08001  
Barcelona, España.  
FAX: 3186670  
TELEFONO: 317-07-78

\* Miembros del Consejo de Directores para 1991.